

eL ReSerVaDo

restaurante

MENU INFANTIL

21€ por comensal

Iva Incluido

APERITIVOS A COMPARTIR

Croquetas caseras

Patatas Chips

PLATO PRINCIPAL

Pollo empanado
con patatas fritas y huevo.

POSTRE

Helado

Tarta de comunión

Bolsa de chuches

BEBIDAS INCLUIDAS

Refrescos,
agua y zumos



eL ReSerVaDo

r e s t a u r a n t e

La reserva conlleva la aceptación de las siguientes condiciones de contratación:

1. La reserva se formalizará con la entrega a cuenta de 200€. En concepto de daños y perjuicios, dicha cantidad no será reembolsable bajo ningún concepto.
2. Todo nuestro restaurante es NO FUMADOR, incluida la terraza Abierta que hay dentro del recinto infantil, para nosotros los niños son lo principal, rogamos acepten nuestra decisión.
3. El número de invitados que usted reserve sólo lo podrá modificar en un máximo del 10 % hasta una semana antes. 7 días antes del evento le llamaremos para concretar el número DEFINITIVO de invitados, esta cantidad será la que facturemos.
4. La hora de llegada a la celebración debe ser respetada por sus invitados, no estará permitida la entrada antes de la hora prevista. Las celebraciones en almuerzo se facturarán a los 18:00 h. pudiendo permanecer como máximo hasta las 19:00h., en cena se facturarán a las 1:00 h. y podrán estar hasta las 2:00h. La factura se abona en el momento mediante efectivo o pago con tarjeta de crédito.
5. No está permitido traer alimentos del exterior a excepción de bebés y posibles alergias o intolerancias alimenticias.
6. Durante el evento habrá castillo hinchable y animación de forma gratuita si la climatología lo permite.
7. No está permitido cantar, bailar ni usar ningún instrumento musical que pueda interferir o perjudicar el correcto desarrollo del servicio al resto de comensales.
8. Las copas no están incluidas, si desea alguna serán tarificadas a precio de carta, también es posible contratar por botellas combinadas con refrescos, siempre respetando el horario de fin de servicio.
9. Zona de aparcamiento gratuito.
10. El castillo hinchable estará en uso hasta las 18:30 h. en almuerzos y hasta las 24:00 h. en cena y la animación será de 16:00h a 18:00h en horario de almuerzo y de 22:00h a 24:00h
11. Todas las celebraciones tienen que ser concertadas bajo un menú previamente cerrado con 15 días de antelación.